RELIGACIÓN
REVISTA

Las fosas clandestinas: necroescritura, duelo y subjetividad

The clandestine graves: necrowriting, mourning and subjectivity

Miguel Ángel Martínez Martínez

Resumen

El objetivo de las presentes consideraciones se despliega en torno a las fosas clandestinas como una inscripción de las violencias extremas en el México contemporáneo. Desde tales coordenadas, se realiza una exploración filosófica, desde las experiencias de sufrimiento social, que subvierta elementos de comprensión en las variaciones de las violencias extremas. En este registro, el nudo entre la ley y exclusión, injusticia y Estado, política y crimen establecen tejidos necroescriturales para situar al pensamiento ante el cuerpo muerto en condiciones de exclusión y marginalidad. Se explora el esfuerzo fallido del pensamiento como punto de partida de un planteamiento que marca una tópica fuera de sí, del espacio clandestino como instancia para una construcción teórica vital anclada en el dolor de la muerte violenta, la memoria y el cadáver agraviado.

Palabras clave: Fosas clandestinas; necroescrituras; duelo; subjetividad

Miguel Ángel Martínez Martínez
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla | Puebla | México | mgamartinez@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0001-7903-4761

http://doi.org/10.46652/rgn.v10i44.1326
ISSN 2477-9083
Vol. 10 No. 44 enero-marzo, 2025, e2501326
Quito, Ecuador

Enviado: octubre 13, 2024
Aceptado: diciembre 22, 2024
Publicado: enero 09, 2024
Publicación Continua

CC BY NC ND

RELIGACIÓN CICSHAL
Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina

Abstract

The objective of the present considerations unfolds around the clandestine graves as an inscription of extreme violence in contemporary Mexico. From such coordinates, a philosophical exploration is carried out, from the experiences of social suffering, which subverts elements of understanding in the variations of extreme violence. In this register, the knot between law and exclusion, injustice and State, politics and crime establish necro-writing fabrics to place thought before the dead body in conditions of exclusion and marginality. The failed effort of thought is explored as the starting point of an approach that marks a topic outside itself, of the clandestine space as an instance for a vital theoretical construction anchored in the pain of violent death, memory and the aggrieved corpse.
Keywords: clandestine graves; necrowriting; mourning; subjectivity

> Quien aspira a acercarse al propio pasado sepultado ha de comportarse como el que exhuma un cadáver.
>
> Walter Benjamin

Introducción

Las fosas clandestinas forman un sintagma que trastocan de manera profunda tanto los valores de toda una sociedad como del sentido de la experiencia colectiva e individual. Desde este registro, la fosa clandestina se ha instalado como significante de hostilidades, de impunidad y desgobierno, así como de violencias extremas que invocan a una humanidad sofocada por la realidad histórica. La construcción teórica se expone a la fragilidad del pensamiento, al dolor desplegado en la historia de las lágrimas y clamores. No caben elaboraciones teóricas distanciadas de los espacios dolientes, ni organizada por privilegios que atemperen la angustia generada por las violencias extremas. Así, las fosas clandestinas son el punto de partida para explorar un abordaje teórico que considere las dos últimas décadas de un despliegue diversificado de violencias que han intensificado los conflictos sociales, políticos, económicos y culturales.

En este registro se establece que la fosa clandestina es un sintagma espacial de la corporalidad agraviada, que desmonta y subvierte los cómodos prejuicios y estereotipos, privilegios y sentidos esclerotizados, desde los cuales se establecen como instancias suficientes para configurar el espacio de lo indecible y lo inhumano, con la agudeza para descifrar el olvido y producir el ocultamiento. La violencia de esta situación genera efectos que se extienden y profundizan no solo en actores y receptores inmediatos de una fuerza que trastoca un dinamismo y funcionamiento en relación, pero sus efectos no son absolutos y radicalmente eficientes; tienen un carácter fallido que movilizan resquicios de un sistema fundado en el homicidio, en la economía de la crueldad, en la altanería de las armas y en las prácticas tanto de anulación de la vida como del ultraje de los cadáveres. De esta manera, la fosa clandestina es enfocada desde la filosofía para situarla como grafo de una pretensión absoluta, como hendidura y artificio de una violencia aplicada contra cuerpos-territorios, poblaciones e individuos, para interrumpir la relación operante entre los vivos y los muertos.

El carácter tanto espectacular como especular de la violencia instala una serie de vectores donde el uso de la fuerza se despliega en espacios configurados para el despojo de la materialidad de la vida. La fosa clandestina es la inscripción ocultada que hace aparecer un régimen de cosas que dan testimonio de la lógica que las produce, de una narrativa que establece circuitos capaces de extraviar al ser humano que espera salir de sí hacia la conquista de un lugar emblemático y seguro en el mundo. El espacio sepulcral instalado de manera clandestina subraya el espacio crítico anudado por la excepcionalidad y el dolor. Ante la fosa clandestina el espacio doliente se estructura como el ámbito de la excepcionalidad soberana y de la razón económica. Por ello, la fosa clandestina es un *sitio epistémico* forjado implícitamente por una serie de actores que marcan con excesos de violencia y hostilidad social. Estas marcas de violencia son consideradas grafos y trazos neecroescriturales que reproducen gramáticas de un proceso de recrudecimiento de los conflictos sociales. Por ello, se realiza esta exploración conceptual considerando la situación del México contemporáneo, así como elementos teóricos que ofrezca un movimiento reflexivo no solo a los procesos de violencia homicida, sino también a las experiencias dañadas y denigradas por hostilidad sistemática de una reproducción de cuerpos desaparecidos y fosas clandestinas dispersado por el territorio nacional.

En los marcos de las fosas clandestinas el horizonte de comprensión se encuentra conflictuado. Sin embargo, el atravesamiento por los territorios de violencia, el dolor y la esperanza, el pensamiento se moviliza desde otros fueros. La subversión de la espacialidad violenta se realiza con pasos ritualizados por la búsqueda de personas desaparecidas, reterritorialización de un "espacio crítico, donde la acción espacial reconstruye no solo las relaciones entre cuerpos, sino, además, la propia manera de practicar el espacio" (Aguirre, 2019, p. 16). Desencriptar el silencio de la fosa clandestina convoca al desenterramiento de las maneras consuetudinarias de experimentar el espacio, de analizar las maneras en las cuales han sido hechizadas el desarrollo de la humanidad (Levinas, 2006).

La criptaforia (cripta, tumba/foria, espacio) es el lugar de una verdad insoportable, donde la realidad histórica atesta el duelo en la tierra como experiencia radical; espacio doliente cristalizado por la infamia de la muerte violentada, siempre prematura y extrema, que se instala como momento crucial en la constitución de otros tiempos, espacios y corporalidades. Por la violencia productora de desapariciones y fosas clandestinas se instala un andamiaje político y narrativo atravesado por el despotismo de las armas y la aristócrata acumulación de poder. Este entramado histórico solo deja restos como herencia. Explorar la fosa clandestina como espacio doliente interroga la función del discurso por medo del cual se instala como resultado de procesos y mediaciones simbólicas y culturales que normalizan la violencia a ocultarla. Desde este registro, la noción de necroescritura explora la relación discursiva que forja el campo simbólico que provee los elementos semánticos para configurar continuidades de sentido, aún con el peso de la muerte violentada y el agravio de los cuerpos muertos. El nudo entre necroescrituras, duelo y subjetividad opera en la clandestinidad para privar una relación cultural y mantener un orden atravesado por la descomposición.

Las presentes consideraciones se encuentran situadas, se forjan en el hallazgo de fosas clandestinas para configurar criterios que no rehúyan a la angustia de la muerte, ni a la historia de las dolencias que mantienen el "aliento de pestilencia del Hades". Si todo mortal vive en la angustia de la muerte, cada nueva muerte perpetrada por la violencia extrema incrementa la angustia en función de la vulnerabilidad y de la exposición que les atraviesa. Desde este registro, los criterios se encuentran situados en el clamor silenciado por la violencia, en el grito acallado por la estridente crueldad clandestina, cuerpos encriptados en la tierra que no puede es ajena a la materialidad de la violencia. La fosa clandestina es necroescritura, duelo de una subjetividad colectivizada, espacio hospitalario donde se reciben el desastre producido con trazo en la tierra como lugar de los cuerpos muertos, donde habitan los restos, en la cualidad y exposición de coordenadas desconocidas, en el dispositivo de interacciones y omisiones estratégicas.

En la fosa clandestina parece inscribirse el objeto histórico constituido para la vida humana, para la instalación de un pensamiento por el cual la muerte cumple el paso ontológico en el que se sostiene la totalidad. Lo clandestino, el espacio de ocultamiento intencionado adquiere un carácter apriorístico, cuya ley somete al devenir mismo de la temporalidad, de la vida y la muerte. Peor aún, cuando la vida se encuentra expuesta, la vulnerabilidad instrumentada y la muerte agraviada, el pensamiento no descarga todo el peso de la intensidad histórica que recibe en herencia. Será nuevamente el registro de la responsividad, de la decisión excepcional de soberanías suspendidas, de quienes perciben la aflicción, de quienes se orientan por una extraña soberanía marcada por lágrimas, por el dolor ante la fosa. Desde ese espacio construido e impuestos por relaciones polivalentes, heterogéneas y dinámicas donde coinciden trayectorias nunca terminadas, ni cerradas de manera definitiva, sino abiertas a la intervención y al desocultamiento de los otros, se forjan otros criterios que conjuran "el deshechizamiento mismo de la ambigüedad en que se despliega la aparición del ser en cuanto ser" (Levinas, 2006, p. 11)

Ante ese espacio crítico, ese lugar epistémico, blindado por impunidad, por territorios móviles en disputa y "parajes de exterminio", paisajes forenses (Huffschmid, 2019) donde la vida y la muerte se encuentran atravesadas por los emblemas del poder y del dominio ¿qué del pensamiento se cierra cuando una vida es arrebatada? ¿quién entra en el espacio de la fosa y quien sale de ella? ¿cómo se atraviesa el espacio de la fosa clandestina? ¿quién tiene la autoridad o el poder de abrir o cerrar el tiempo y el espacio de la fosa clandestina? ¿a quién se encuentra en la fosa clandestina? Estas interrogaciones, de carácter general, se establecen con la urgencia de la violencia activa que mantiene la producción de cuerpos sin nombre y nombres sin cuerpo (Uribe, 2023).

¿Cómo heredar este legado clandestino? Es la pregunta que guía estas consideraciones. Su objetivo consiste en explorar la fosa clandestina como símbolo muerto en cuanto símbolo y su potencial inclusión a través del duelo que moviliza la producción de sentidos en la experiencia concreta de las búsquedas y hallazgos de las mismas fosas clandestinas. La operación simbólica que de esto deviene no se cristaliza el registro de la identidad, sino en el trazo mortífero instalado en la clandestinidad de la fosa que no espera al instante de la muerte biológica para anunciarse,

sino en la inscripción misma como cripta, como trazo de olvido que resguarda un acontecimiento que trastoca la palabra y el silencio.

Metodología

La construcción metodológica se planteó a través de un enfoque cualitativo, documental y etnográfico. Se utilizaron como técnicas de información la observación de campo a través de etnografías en búsquedas de fosas clandestinas e investigación documental, a partir de las cuales se incorporaron elementos experienciales, evocativos y enunciativos desde los cuales los planteamientos teóricos académicos forjaron las propuestas de análisis considerando la situación concreta de un pensamiento atestado ante el agravio, el dolor y la violencia. Desde esas coordenadas, los esfuerzos conceptuales no buscan únicamente establecer un diálogo desplegado desde las academias, sino vincularlo con aquellos esfuerzos reflexivos que se enfrentan en las fosas clandestinas; es decir, desde lógicas del desprecio, la subordinación, el racismo y la negación vital de quienes son considerados insignificantes.

Las etnografías, más allá de las descripciones densas, dan pautas para saberes insurrectos, el desmontaje de los privilegios y la revisión desde una crítica vital de los distintos paradigmas de las ciencias sociales y humanas instalados desde una hegemonía argumental. Los giros semánticos son pequeñas revueltas que no aspiran a desmontar un sistema imperial de pensamiento, sino movilizar la información documental en función de exploraciones y excavaciones conceptuales que ofrezca campos semánticos cercanos. Por ello y de manera transversal, las grabaciones de entrevistas, las fotografías, la documentación de manifestaciones públicas o de búsquedas en campo, contienen no solo información o datos relevantes, sino tiempo de vida, espacios afectivos, experiencias compartidas tejidas entre sentidos evanescentes. Entre el teléfono-cuaderno, la nota de voz-lápiz, la imagen fotográfica la palabra no pretende describir para persuadir, su consistencia se orienta para resistir, para seguir buscando, para movilizar los ánimos más que a las enmohecidas instituciones.

Si bien el estudio tiene una marcada trayectoria conceptual y documental, estas se contrastan con la maniobrabilidad de las exploraciones de campo, así como con la participación y palabras de las buscadoras y buscadores. En este sentido, la clarificación conceptual propia de la metodología conceptual desde la filosofía se vincula con las elaboraciones de los colectivos debido al conocimiento de los territorios y a las experiencias de búsqueda, tanto de las búsquedas en vida como las realizadas en las brigadas locales, regionales y nacionales. Su trayectoria vital en los distintos espacios y relaciones mostraron orientaciones concretas de su labor y de la función de la búsqueda en sus comunidades.

No se exponen los testimonios porque se encuentran movilizando las elaboraciones conceptuales. Por ello, no se consideraron estadísticas representativas, aunque sí hubo consulta de base de datos públicas, pero estas quedaron en el silencio de las instituciones que las generan. Los testimonios de buscadoras y buscadores son en el campo semántico donde se debaten los saberes,

así como la experiencia en las comunidades de búsqueda de personas desaparecidas y de fosas clandestinas, especialmente los colectivos "Voz de los Desaparecidos en Puebla", "Con Amor y Esperanza. Hasta Encontrarlos, Huauchinango", así como las voces resguardadas en las distintas Brigadas Nacionales de Búsqueda de Personas Desaparecidas realizadas por Enlace Nacional en el 2019, 2020, 2021 y 2022.

En última instancia, la consideración metodológica del trabajo es una suerte de etnografías filosóficas, cuyo carácter antropológico se encuentra motivado por los nudos realizados en el trabajo de campo y por las excavaciones tanto conceptuales como teóricas vinculadas a la búsqueda de personas en situación de desaparición forzada y de fosas clandestinas. Este proceso de investigación valor tanto las conversaciones en el campo, las impresiones afectivas, las narraciones escuchadas en los lugares y saberes surgidos por el desastre, el agravio y la injusticia.

Resultados

Criptaforia y necroescritura

El símbolo no lo es por sí mismo, sino solo en función de un sujeto y de sus relaciones con sus objetos. La condición subjetiva de estas relaciones se puede caracterizar provisoriamente como una sucesión de sentidos realizados y deseos cumplidos. La operación simbólica establece una relación con la materialidad de la cosa. La fosa clandestina remite a una serie de consideraciones donde el sentido del mundo se disloca y la dimensión semántica queda rota. La cripta clandestina, sin nombre, sin nombres, se instala en lugar de los nombres, de las palabras y las cosas. El espacio inaugural no es el primer espacio, sino que su lugar se encuentra realizado por otro inencontrable, inhallable a modo de causa.

En la fosa clandestina se instala una predisposición que tendrá la forma de aquello que preserva, en ocasiones fragmentados, amontonados, encimados, cuerpos sin nombre, restos de lo irremplazable. El trazo de la fosa clandestina contiene un comienzo detenido, contenido, depositado como trabajo de duelo que es coextensivo a todo trabajo en general (Derrida, 1998), tal vez el último trabajo enteramente singular, al borde de la cual se recordará siempre, se pensará desde la herida abierta generada por la violencia extrema (Ogilvie, 2013). La fosa clandestina mueve al pensamiento como trazo que marca desde el dolor por identificar los restos, por localizar a los muertos, los desaparecidos. El mundo desde la fosa se transforma en efecto, se subvierten las cosas, no se respeta el orden porque la fosa clandestina es resultado de un tipo de orden resguardado, silenciado y ocultado en el privilegio que mantiene el abrigo de todos los saberes. La fuerza estratégica de inscripción de espacialidades y campos establece un orden jurídico, discursivo y práctico, a través de estrategias y tácticas violentas donde los cuerpos-territorios forman escenarios de serias violaciones a los derechos humanos (Martínez Martínez, 2023).

La necroescritura procede a una retranscripción anasémica de las palabras para señalar el marco narrativo de la actualización de las antiguas formas de violencia. Desde el 2006 en México

tanto las desapariciones (ya se rebasan 116 mil personas según cifras oficiales), como las fosas clandestinas superan las 5 mil en 570 municipios del país (Tzuc, 2023). Sin embargo, desde el 2018, año en el que inició el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, fue cuando se incrementaron los hallazgos. Más aún, durante 2020 y 2021, los años con mayor restricción de movilidad a causa de la pandemia por Covid-19, se localizaron más de la mitad de las fosas que se tienen registro.

En tal escenario histórico la experiencia se encuentra asediada por narrativas que advierten lo que la violencia hace debido a las fallas estructurales, así como las dinámicas sociales, políticas e históricas sumadas a factores y elementos emergentes. Estas necroescrituras son grafos trazados a través de una fuerza de significación perjudicial, selectiva y mortífera. La necroescritura es una forma de pensar las violencias contemporáneas en México para subrayar la instrumentación, rentabilidad y subordinación de los cuerpos-territorios. Es decir, la transmisión del daño en las coordenadas históricas actuales se encuentra dinamizadas a través de circuitos, lugares y lógicas que condensan los constructos de la comunidad, el Estado y la enemistad sociopolítica, "que se ofrecieron desde la modernidad para hacer de la violencia un ejercicio válido, legítimo y/o recurrente" (Aguirre, 2019, p. 20). La necroescritura es un operador semántico que instala un eje discursivo de intelección que se deslinda de las violencias a la manera de un marco articulado por violencias (físicas, psicológicas, morales, estructurales, culturales y simbólicas). En este registro, la necroescritura es la intensidad maldita que opera el fin del mundo.

La criptaforia es el espacio del terror, la cripta del lenguaje en tanto con-signa que enmarca el lugar clandestino de las palabras, aquellas mismas que se movilizan para escudriñar el lenguaje ante las fosas. La criptaforia es el marco de inteligibilidad que organiza la mirada, los afectos y expectativas mediante las cuales se impregna la vida y la memoria de manera ineludible entre el cuidado y el daño de los cuerpos expuestos, vulnerables. El uso de la violencia como instrumento de sometimiento y privilegio forman algunas coordenadas en la criptaforia. El sostenimiento semántico de tal espacio se nutre de las más variadas narrativas de exaltación interseccional (clase, raza, etnia, nación, edad, peso, cultura, religión, etc.) que se asumen en la continuidad identitaria, que garantizan su reproducción encarnada en el testimonio del prestigio político, ontoteológico y religioso.

El carácter inhumano de la crueldad se encuentra articulado en coordenadas de inteligibilidad formal que se cristalizan en la necroescritura. Pensar en lo que adviene inteligible desde un rasgo específico reclama enfrentarse no solo con los límites de la misma inteligibilidad, sino aventurarse hacia un espacio abyecto, necrosado, situarse en escenarios donde los flujos semánticos lesionan de manera grave la experiencia humana, dislocan las formas de comprensión, hieren las sensibilidades para habitar el mundo y relacionarse en él. La necroescritura preserva la fuerza y la significación amenazante del asesinato fundacional que instaura la ley. La criptaforia pretende dar cuenta de la constancia de la agresividad tal y como se manifiesta en medio del proceso civilizador y desde el cual aumentan los efectos. Si todos los regímenes y gobiernos de las sociedades humanas se encuentran anudados al monopolio legítimo de la violencia, el carácter ilegítimo del sepultamiento inscribe el registro inadmisible de formas asesinato por violencias extremas. La tesis del chivo expiatorio

inscribe la fundación de la cultura en tanto se invoca al carácter sagrado de la víctima y su circuito sacrificial (Girard, 1983), pero la instancia clandestina de la fosa se cristaliza no ya por la forma de vida, sino por la forma de muerte.

Judith Butler considera como "detención indefinida" la manera en la cual se ejerce una revitalización de la soberanía por los sucesos ocurridos el 9 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y las subsecuentes amenazas a la seguridad nacional (Butler, 2006). Desde tales elaboraciones, la forma de vida inscribe un marco de inteligibilidad sobre las figuras del miedo, la enemistad y del riesgo que intensifica la potencia de muerte como cancelación de la vida, la cual se instala como valor supremo que orienta el orden establecido por la ley. Es decir, para preservar la vida, sus modos y maneras, formas y expresiones, su continuidad y reproducción dependen de la decisión soberana de suspender el derecho.

> En nombre de alertas de seguridad de un estado de emergencia nacional, la ley ha quedao efectivamente suspendida tanto en el plano nacional como internacional. Y junto con la suspensión de la ley se impone un nuevo estado de soberanía que no solamente se ejerce fuera de la ley, sino por medio de la creación de una burocracia administrativa en la que no sólo son funcionarios los que deciden quién será juzgado y quién será detenido, sino que son funcionarios los que tienen la última palabra acerca de la detención indefinida de una persona. (Butler, 2006, p. 80)

Sea desde la soberanía paradigmática de la tradición política o la dispersión soberana de la burocracia administrativa (incluyendo la burocracia criminal) se ejerce la estructura de ley. Esta se encuentra establecida a través de instancias semánticas que diseminan condiciones de inteligibilidad. Lo dado es una *cosa* en un plexo de sentido, es un puerto de sentido, aunque "[h]ay quienes viven en el cómodo prejuicio de que basta con adjuntar el sentido a la "cosa", su soporte, las significaciones semánticas a los jeroglíficos, para vanagloriarse del éxito del desciframiento" (Abraham, 2005, p. 33). En este sentido, la criptaforia se abre en tanto espacio de inteligibilidad de trazos necroscriturales por medio de las cuales se reconoce algún sujeto como cuerpo del desprecio, de aniquilamiento y eliminación.

La abyección tanto de la subjetividad como de la corporalidad se instala en necroescrituras crípticas que componen, como cualquier marco de inteligibilidad, las normas, prácticas, afectos y condiciones que se han transformado en presuposiciones, y sin las cuales establece un campo específico de comprensión sobre lo humano. Este proceso según el cual en la inscripción o trazado de signos se forjan no solo en la consideración de la precariedad y vulnerabilidad, sino especialmente en los marcos de poder, privilegio e impunidad. Raymond Williams en Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad (2003), considera que la experiencia implica "conocimiento acumulado de eventos pasados, bien sea por observación consciente o por consideración y reflexión" y "un tipo particular de conciencia, que se puede distinguir en algunos contextos de la razón o el saber". Según afirma Williams (2003), hasta la primera parte del siglo XVIII los términos experiencia y experimento estaban cercanamente conectados: la experiencia era una clase de conocimiento al que se llegaba a través de pruebas experimentales y de la

observación. Sin embargo, en el siglo XX, la experiencia emerge como una clase de consciencia que consiste en un "completo y activo conocimiento", que incluye tanto el sentimiento como el pensamiento. Estos significados variados tienen en común que la experiencia es una clase de testimonio subjetivo y, por ello, es inmediato, verdadero y auténtico.

Sin embargo, existen otras experiencias que no se encuentran relacionadas con la idea de experiencia como testimonio, donde los sujetos bien pueden no estar involucrados simbólicamente con el entramado semántico que los atraviesa. Las condiciones materiales y simbólicas son coordenadas que sitúan al sujeto y que producen efectos, ante los cuales los sujetos suelen tener agencia, pero también existen condiciones donde la intensidad de la violencia coacciona la agencia y orientan las prácticas, valores y reiteraciones simbólicas. Estas consideraciones sitúan un marco necroescriturado que asedia la experiencia y la itera. El sujetado por la violencia extrema, encriptado por la fosa clandestina, es un sujeto del duelo, buscado por el dolor cada vez único, por quien se rompe el corazón del mundo, la vida toda.

La necroescritura es sostenida por una forma de muerte, no solo por un "acto objetivante" (Levinas, 2004), es decir, no solo por la intencionalidad que implica la disposición intelectual que distingue un objeto, acto que pone en contacto con el ser de la cosa, de manera teórica y formal. La necroescritura es un acercamiento a la materialidad de la violencia extrema que se instala en la fosa clandestina. Trazo y espacio se anuda en la cripta sin nombre, en la fosa clandestina operada en el privilegio imprescriptible del mundo ocultado por seres humanos concretos que realizan su vida en relación constante tanto con el mundo como con los otros.

Pensar ante la fosa clandestina (o en su búsqueda) es una manera de reabrir el espacio vigilado por la hostilidad de la violencia, por el asedio del riesgo y del peligro, cuestionar aquello que implica y complica caminar por espacios resguardados y/o vigilados, agudizar el pensamiento para situarlo en los espacios donde la violencia extrema signa de manera impune la imposibilidad como condición y mandato. El quehacer filosófico, desde estos registros, interrogan críticamente las asociaciones entre significantes y significados, los afectos, espacios y materialidades que reproducen o desestabilizan el mundo de la vida. Por ello, la fosa clandestina, la criptaforia, convoca a una búsqueda de criterios, perspectivas, intuiciones, palabras, acciones e inacciones para desmontar la lógica interna de los marcos funestos, del agravio de memorias y cadáveres, para desarmar su operatividad y cuidar la vulnerabilidad de la exposición. Las necroescrituras, como órdenes de inteligibilidad, inscripciones de normas o prácticas reiteradas e intensificadas, son variables semánticos y eficientes de una construcción imaginaria que genera efectos en la materialidad histórica de la vida. En el proceso de su reiteración siempre producen algo diferenciado, generan dinámicas que muestran un resquicio, una falla tal vez que sea el punto de partida de un planteamiento reflexivo distinto, diferenciado, que asuma hacerse cargo del peso de las personas desaparecidas y cadáveres encriptados.

La fosa clandestina, una herencia dolorosa

El engranaje de la violencia viene de lejos. El Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico en su informe final (2024), realiza un conjunto de señalamientos históricos donde dan cuenta no solo de la implicación de los organismos estatales en la perpetración de la violencia, sino también de la pretensión de desarticulación cívica colectiva, así como una multitud de agravios a las prácticas de base comunitaria realizadas como expresión de la disidencia política. Sus indagaciones muestran la manera mediante la cual el aparato estatal se puso al servicio de la destrucción del tejido de la solidaridad social para señalar, estigmatizar y criminalizar toda expresión de disidencia reproduciendo gramáticas de la enemistad configuradas a partir semánticas del exterminio.

Desde ese registro, sean por la "guerra sucia" o por la "guerra contra el narcotráfico" el uso de instituciones estatales para inmovilizar, disciplinar o exterminar a sectores de la población generaron una herida que aún se mantiene abierta. La vigencia no solo de políticas contrainsurgentes, sino del uso faccioso de narrativas y producciones simbólicas reiteran el uso de una tecnología instrumentada no solo por el estado sino por una dictadura criminal de exterminio de los opositores políticos, del agravio a las comunidades y de su memoria.

La continuidad de la fosa clandestina mantiene una clara corriente memorial tejida por agravios. Lo anterior implica el dilema de cómo recibir ese legado. Esto se debe no solo a la opacidad de los perpetradores, a la falta de actos de investigación, sino principalmente a la versión histórica de lo acontecido (Rosenblatt, 2019). La singularidad tanto de las fosas como de los cuerpos establece el trazo para otra historia, con ello, de otra memoria y forma de comprensión donde la apropiación de los cuerpos-territorios tejidos por la violencia extrema es rechazada. La clandestinidad de la fosa no solo marca el orden de ley, también del registro de la apropiación, de la propiedad y de lo propio al interior de la intelección fáctica de la realidad histórica. La herencia se recibe por apropiación, por una intelección de orden simbólico de lo propio. La alteración que provoca la fosa clandestina trastoca a la intelección de la historia, pues ¿quién está autorizado para apropiarse del cuerpo encontrado en una fosa? ¿De quién es la tierra del desastre? ¿Cómo heredar sin reiterar la determinación clandestina de la fosa? ¿La fosa clandestina es inapropiable?

La naturalización histórica de la apropiación, de la propiedad y de lo propio parece inscribirse como recubrimiento de un modo formal que hace posible la comprensión de la (propia) experiencia. Inclusive si se pretende establecer un distingo asubjetivo o impersonal (Esposito, 2011; 2012) este no se encuentra expuesto para ser activado o desactivado a la manera de un interruptor, pero si, reclama un compromiso con la reiteración de su puesta en escena de manera ilimitada; es decir, el carácter clandestino de la fosa, su dimensión ilegítima, se encuentra tan entrelazada con la apropiación que un intento de extraer el tema de la propiedad o de su correspondencia la compromete irremediablemente a una reiteración sin fin, puesto que no se reconocen elementos de historización, sin apropiarse de aquello que se pretende situar. Por ello, la existencia de una sola fosa clandestina señala el devenir de posibilidades ilimitadas encubiertas por un silencio sin fin.

Además, por un lado, si la fosa clandestina es inapropiable de manera absoluta se transforma en el motor mismo de la apropiación, por el esquema dialéctico tradicional cuya familiaridad intensifica su influencia ¿debería heredarse la responsividad de historizar la fosa clandestina? Si se renuncia al gesto apropiador que torna el tiempo de la historia (pasada) ¿es posible contarlo en el tiempo presente? ¿Esta posibilidad es imposible? Si es imposible, no obliga en su resolución, de acuerdo con el clásico adagio legal: lo imposible no obliga a su realización (*impossibilium nulla obligatio est*). Por otra parte, que la historia sea narrada siempre por los vencedores, que el dominio de la narrativa, de los archivos históricos hayan recaído sobre quienes ostentan la hegemonía económica-política, se anuda a una responsividad histórica que se ha modulado de maneras multifactoriales. Es decir, la posición del sobreviviente, quien recibe una herencia y la apropia, está siempre en posición de narrar la historia de otro, aun cuando se encuentre movilizada en el silencio (Sánchez-Hernández, 2024), pero la narra sobre las bases mismas de una concepción hegemónica y arquitectónica del poder que se encuentra en juego. Ronald Mendoza-de Jesús (2020), considera que toda herencia histórica se recibe, ante todo, en una forma o unas formas de herencia isomórficas con la estructura onto-histórica que articula al pensamiento occidental. En este sentido, poder de la historia se cruza con la historia del poder y una transformación de esta última requiere, al tiempo, el desmantelamiento efectivo de la anterior.

Buscar a personas desaparecidas sin tener a un familiar desaparecido puede ser considerado una acción virtuosa y de alto valor. Buscar fosas clandestinas sin obligación familiar, laboral o institucional se ubica también en una instancia que opera un hecho imposible legalmente; es decir, si lo imposible no obliga a su realización, la realización no obligada abre un espacio para considerar la imposibilidad misma. En lo imposible es donde yace el carácter problemático de ciertos acontecimientos que no tienen una relación causal. El registro aporético de esta instancia parece subvertir ciertos marcos de inteligibilidad o matrices de comprensión que se articulan como campos accesibles de sentido. De ahí que la fosa clandestina sea un sintagma que anuda una racionalidad otra, una memoria otra, atravesada dinámicamente por un duelo impropio. Habitar la aporía sin obligación moviliza al pensamiento hacia un espacio clandestino que subvierte necroescrituras sedimentadas en los usos ordinarios del poder. En este sentido, la búsqueda de fosas clandestinas y/o de personas desaparecidas, así como los hallazgos de cuerpos desconocidos, desmonta la relación de propiedad respecto de la herencia y la tradición, saca lo heredado y a quienes les corresponde por derecho propio de las posiciones que les han sido asignadas al interior de una tradición que mantiene los lugares asignados, así como las palabras y las cosas establecidas de manera previa.

Le hegemonía anamnética satura y clausura las posibilidades mismas de la herencia, transformando a la historia en un bien atribuible por derecho propio y que establece derechos inalienables, cuando estos también son expropiados por soberanías burocratizadas legales o ilegales. La fosa clandestina es una marca de la clausura metafísica de la herencia y la imposibilidad de otra memoria. Atravesar las aporías no las disuelve, buscar deseando encontrar y no encontrar parece un pasaje a ningún lugar, un impasse total. El advenimiento de situaciones imposibles, de instancias que desarticulan la fuerza de las palabras y del pensamiento clama de manera incesante

como laceraciones y agravios de un tiempo otro. La fosa clandestina entraña signaturas cruciales donde las formas de comprensión se desquician, pero también condensa un límite imposible donde la pérdida y el duelo se anudan para deslizarse en una experiencia de imposibilidades lógicas insostenibles. Que la muerte perpetrada por violencias extremas y las fosas clandestinas sean la marca de la historia contemporánea de México convoca al duelo como empuje del pensamiento, de la memoria que se fragua en la escritura mortificante.

Ahora bien, la fosa clandestina tiene un carácter, marca una diferencia entre los eventos fenomenales y el trazo simbólico. Tanto los unos como otros se dejan interrogar e ignorar, pero en la fosa clandestina se cristaliza el lugar donde la pregunta y la ignorancia se conectan. Lo que se ve y se siente, lo que se piensa y se articula siempre es más de lo que se plantea, "siempre está en exceso en relación con lo que se supone al plantearla (…) el entrelazamiento entre [necro] escritura e historicidad aún debe serlo" (Derrida, 2008, p. VII). La fosa clandestina no es lo que parece, no aparece, es encontrada. Más aún, en la fosa clandestina el campo que forja la condición humana parece comprometer su situación en el momento en el que sale de la ley. Esto es una forma tan antigua y actual, que la diferencia entre la vida y la muerte se encuentra indeterminada, inaudita, olvida, capturada por un hechizo cuyo embrujo aún no se conjura.

La clandestinidad de la fosa la sitúa en los marcos del abandono. En la clandestinidad de la fosa se rompe la intencionalidad de la relación o, mejor aún, se instala una intencionalidad indispuesta (Durán Rojas, 2022). La necroforia no puede ser dispuesta, o puede serlo cada vez, siempre y cuando la misma clandestinidad la deponga en sí misma. Ante ella los territorios se vuelven riesgosos, sinuosos, las fronteras legales e ilegales, humanas e inhumanas, simbólicas y asimbólicas, se encuentran articulados de manera dinámica, en cuya relación el espacio se vuelve impensable. Mientras más exigida se vuelcan las relaciones clandestinas, más se les exige para que expliciten las intenciones y vinculaciones que las producen. De esta manera, el problema de la fosa clandestina no encripta su definición, sino la relación que la sitúa de manera específica y la relación temporal que la atraviesa. Que la fosa clandestina es un enterramiento ilegal que tiene la finalidad de ocultar la comisión de un crimen se encuentra en relación con otros términos dotados de una consistecia política y ontológica, cuya fuerza semántica cristaliza la articulación conceptual, pero también desatiende la relación material y temporal de lo que se describe con ella sea lo que parecer ser, y que posea la forma que presenta cada caso.

En México las consideraciones sobre fosas clandestinas se reducen a la cuantificación estadística, que no es de menor importancia, pero el sintagma realizado en su representación aún es más poderoso, ya que solo su enunciación es capaz de hacer que la representación de la historia no sea meramente un acto histórico en relación con otros actos convocados en ella, sino que sea la reiteración incesante de lo acaecido donde el pasado se itera a sí mismo. De otro modo lo mismo, para decirlo con el poeta Rubén Bonifaz Nuño (1996), cuya reiteración unifica el acto histórico y su conocimiento en una estructura inteligible, estable y regulada. De esta manera, la memoria está resguardada, realizada a la manera autoconsciente del espíritu hegeliano. La consideración normalizada de la excepción de la fosa también corre el riesgo de instalar una peculiar versión

formal de la historia, impregnada de elementos puros que garanticen la comprensión dentro de los marcos de lo admisible. Sin embargo, las consideraciones aquí planteadas interrogan por el atravesamiento de la aporía que implica considerar el devenir temporal de la representación histórica de la fosa clandestina, donde no sean la comprensión absorta por el desastre que establece una concepción del tiempo y de la historia, sino el duelo que devela la "historia caída" (Mendoza-de Jesús, 2020). Las descripciones inteligibles desde la narrativa hegemónica retienen y constipan el tiempo de la historia en la historia para tornar posible solo la determinación narrativa generada a través de formas de comprensión de sentido privilegiado y explicativo. En estas expresiones la estructura ontoteológica reproduce las racionalidades y cognoscibilidades internas a toda gesta histórica, marcando una continuidad que se supongan presentes desde los inicios, aunque solo se muestren como tal desde su final. Tal fenómeno sea expresión de estrategias que buscan limitar comportamientos que atenten contra la misma comprensión y establecer marcos dispuestos que generen comprensión y sentido fácilmente admisible, menos propensos a generar una sensación de malestar.

Desde los marcos de inteligibilidad y de sentido la fenomenalidad estructural de la historia es común y compartida. El espacio público es el ámbito de aparición y visibilidad (Arendt, 2005), medio de la autoapropiación como lugar donde la historia misma se realiza, se presenta a sí misma y es capaz de autoapropiarse en su manifestación. Esta apropiación en el tiempo de una instancia de pensamiento que va contemplando su realización, a la manera de la percepción autocomplacida en su reconocimiento tanto de sus inicios como de su finalidad. Parece que este es el guiño de la sedimentación semántica en el devenir historizado. La fosa clandestina, desde tales coordenadas, es el desocultamiento de la historia a través del lenguaje estructurador, efectivo y probatorio (Rosenblatt, 2019). En ella algo es conocido y lo es en su cognoscibilidad, que es el medio por el cual el conocimiento se refiere a lo conocido y en el que ambos se constituyen (Hamacher, 2021; Levinas, 2004). La cognoscibilidad no es únicamente el equipamiento trascendental de un sujeto, con independencia de la realidad histórica, ni tampoco es solamente una potencia de objetos de ser conocibles, con tal de ser actualizado con la fuerza del pensamiento. Más bien, para decirlo con Werner Hamacher, "es aquel elemento en el cual el conocimiento aprehende un objeto y recién así es conocimiento; y en el cual un objeto se comunica a un conocimiento y en ello recién es lo conocido. Cognoscibilidad es comunicabilidad" (Hamacher, 2021, p. 46).

La fosa clandestina puede ser tolerada como cristalización de la violencia excepcional, también como parte de las expresiones más cruentas de la humanidad, pero es incomprensible cuando se establece como posibilidad efectiva del medio común del conocimiento, de ciertos marcos heredados en virtud de los cuales se puede tocar, afectar y comunicar de manera criptafórica. Esta se encuentra en el interior del conocimiento y lo conocido en el que se comunican de manera encubierta, ocultada y, en principio indeterminadamente amplio de la lengua, se encuentra articulada y constituida lingüísticamente.

Es decir, considerar que la fosa clandestina se encuentra constituida lingüísticamente no remite únicamente a considerar que la realidad se construye discursivamente, sino también

al carácter comunicativo del lenguaje en el que se devela su potencia mortífera. La gestación epistémica de las cosas muestra el sentido implícito en la realidad de toda gesta histórica, pero que en su cognoscibilidad se manifiesta tanto en sí misma como para sí misma. Por ello, en el marco de racionalidades occidentales donde la metafísica de la presencia, así como el discurso de la propiedad, la acumulación y consumo extático, la conciencia se inscribe en la fosa clandestina como la casa del ser histórico; esto es, en la fosa clandestina las representaciones normativas inscriben su historia para reapropiarse de sí despojando algo de la alteridad, para regresar a sí misma en la satisfacción del deber cumplido, puesto que la historia para la filosofía es el resultado de una gesta, de una realización efectiva, de la constitución de la realidad histórica desde una interpretación del ser en la que coincide con su realización actual.

El privilegio de representaciones triunfalistas, exaltadas, se encuentran trazadas por gramáticas y necroescrituras que se despliegan en la clandestinidad fallida de la autoexplicación de la misma, en función de la correspondencia y la simetría ontológica entre el carácter de los enunciados mismos. En este sentido, las formas de vida investidas de privilegio cristalizan la expresión modélica del mundo de sentido que acontece en y como experiencia del tiempo. Las consecuencias de tales sedimentaciones de sentido se encuentran situadas en la clandestinidad del abandono, en la desrealidad funesta necroescriturada por una contingencia inconsistente y banal, pero que se inscribe como centro mismo de la racionalidad y de su manifestación fenoménica.

Sin embargo, en la fosa clandestina se sedimentan dolores inauditos, se sofocan y entierran historias en duelo que se filtran en el tiempo, agravios y gritos no escuchados, clamores sofocados por un acto mediante el cual todo acto puede ser conocido. La criptaforia traza una memoria donde las representaciones formulan un privilegio fáustico. En la clandestinidad de la fosa concurren experiencias radicales, la marca de vidas truncadas por violencias extremas, la arbitrariedad de soberanías burocratizadas que inauguran clamores, duelos y lágrimas que convocan a tocar la fibra de otro pensar, de una historia imposible, de una realidad ultrajada por el maltrato a los cuerpos sin vida que subyacen bajo la luz opaca de una expropiación porvenir.

Historia de las lágrimas

Historia lacrimarum es el título con el que se publican una serie de ensayos realizados por Werner Hamacher (2023), sobre historia, mejor aún, sobre una historia interpelada por apariciones fugaces y efímeras, donde la contingencia abre una experiencia de tiempo que disloca la estabilidad de narrativas y sentidos sedimentados en los relatos privilegiados. Tales orientaciones abren la posibilidad para explorar una memoria tejida por detracciones estéticas, marcas de una experiencia que ya no se resguarda en el autoconocimiento, sino cuyo pasado se cifra en la algarabía de las representaciones históricas. Esto es, "que la historia ocurra no solo como apropiación de la experiencia pasada, sino como la experiencia de la expropiación del pasado en la partida" (Mendoza-de Jesús, 2020).

Ante la fosa clandestina se desarma toda la historia, la memoria de las pérdidas aparece en

el trazo de las lágrimas. Las trayectorias de vida canceladas por la violencia extrema no pudieron despedirse. El silencio, el clamor, la rabia contenida, la impotencia, el grito, la vida imaginada, el miedo quedan sofocados en el espacio clandestino de la fosa. La historia no dicha se escucha en otras voces, en otros llantos, en rumores y sigilos, ante la fosa clandestina se compromete las representaciones que la producen. La muerte violentada complica la estructura de la economía de sentidos al interior de la identidad ¿a quién pertenece ese cuerpo? ¿a quién pertenecen los restos? La soberanía, la autonomía, la seguridad tiemblan se exponen no como una posesión, sino como una experiencia que desujeta el orden de la identidad y de la posesión. Desde estas consideraciones, Hamacher al recuperar el llanto de Ulises, situado en el canto VIII, en la corte de los feacios, donde Demódoco narra los acontecimientos de Troya y cuenta el fin de la historia, Ulises rompe en llanto "confrontado con la propia historia de sus sufrimientos en el relato de otro (…) llora por la pérdida de su propia historia" (Hamacher, 2023, p. 23). De esta manera, ante la fosa clandestina el llanto, el duelo y los clamores no son formas de internalización o reapropiación de la experiencia, sino un "atentado hostil aquella parte de la propia persona que le era predestinada el aseguramiento de la economía de su vida y de aquel a quien le ocurre" (Hamacher, 2023, p. 43).

Ante la fosa clandestina lo que sucede es la despedida del relato de la historia, emergen los restos del progreso y la descomposición de un cuerpo histórico, político y social que excluye y estigmatiza la estructura de aquello que lo constituye. Ante la fosa la memoria subvierte la escena de lo opuesto que la compone. La ley se subvierte por el enterramiento clandestino de restos humanos, la seguridad ontoeconómica de una vida que es propia solo en apariencia y hasta nueva orden, que en el dolor es representado en algo padecido y en el peligro de una búsqueda que no cesa de realizarse. Necroescrituras, duelo y pensamiento solo res representable *post festum* y bajo las condiciones de una desaparición nunca considerada como tal (Martínez Martínez, 2021).

Ante la fosa clandestina la memoria se dinamiza como restitución de una vida desposeída, no tenida, que no fomenta el esclarecimiento retrospectivo de sus obras; ante la fosa clandestina no se ejerce la apropiación de una memoria que sería representada como propiedad cedida en herencia o como herencia a generaciones presentes y futuras, sino que se muestra en su expropiación, en la impropiedad de la muerte. Herencia de una memoria impropia que resulta del desgarramiento de la vida y la muerte, de los restos dejados por el arrebatamiento de la vida. La escena nunca vivida de la muerte clandestina confronta a la memoria en la permanencia y continuidad de las representaciones, a la manera de una propiedad con la que se puede continuar la narración heredada, así como con la continuidad de los sentidos heredados. Sin embargo, la fosa clandestina, la criptaforia, subyace a la historia concebida a partir de condiciones representables, grafos de trazan la representación de los eventos. La historia de las lágrimas ante la fosa clandestina introduce la alteridad que trastoca la continuidad de la reproducción, la refuta desde la subversión de aquello que la produce. La fosa clandestina desgarra la continuidad histórica en la imposibilidad de su herencia, su persistencia histórica reproduce las necroescrituras del pasado como una modificación en el presente lógico, de una herencia representacional que posibilita la comprensión histórica de la devastación. Sin embargo, en la fosa clandestina el pasado también se separa del presente al saturar los sentidos

inscritos en el pasado y actualizados en el presente, pero como un presente muerto, clandestino, inadvertido para su experiencia por la conciencia y la ley.

El resguardo de una memoria otra se encripta en el duelo ante la fosa clandestina, duelo imposible en tanto impensable, la sedimentación de violencias enterradas son los restos semánticos que no pueden ser reactivados en y por el presente desde la exclusividad de la propiedad. Ante la fosa clandestina, el duelo opera en la memoria el dolor de todas las muertes en la experiencia de la pérdida como la dimensión más extrema donde la metafísica de la presencia, la conservación y la acumulación adviene a sí misma. El duelo no es una alegoría, ni un proceso, sino un acontecimiento donde la historia se narra en la singularidad de los dolores y en el trazo contingente de las lágrimas que expropian la identidad replegada en sus privilegios histriónicos de su propia historia. El duelo en la fosa clandestina no se despliega por la propia posibilidad de padecer la violencia extrema, sino por la pérdida misma de la posibilidad de vivir la muerte y saberse acompañado en la última despedida. La fosa clandestina pone en escena la muerte de la muerte misma que goza de continuidad histórica por las violencias extremas.

La continuidad de la historia de las representaciones como una manera de dotar de sentido a las expresiones desgarradas de la historia se disloca ante lo que sucede en la fosa clandestina. La historia pensada como narración a través de representaciones de sentido, acontece en la despedida fallida, en la muerte enterrada por la violencia, allí donde emerge una experiencia asubjetiva, una singularidad desposeída articulada por dolores y sufrimientos de nombres sin cuerpo y de cuerpos sin nombre.

Conclusión

Sin oración fúnebre

La historia contemporánea de México se encuentra trazada por una serie de representaciones que permiten comprender los marcos de agravio en el que se gesta. Pero también advienen una serie de eventos que dan qué pensar. Desde este registro, se ha explorado la fosa clandestina como criptaforia articulada por necroescrituras; es decir, la fosa clandestina es un sintagma que convoca las operaciones ideológicas más durables de la tradición política y económica. La fosa clandestina contrasta con las representaciones políticas del proceso de transición democrática de las últimas décadas que han encriptado los agravios de cientos de miles de familias atravesadas por el dolor y la pena. De ahí que se considere el duelo como un evento histórico.

El llanto y sufrimientos provocados por la continuidad histórica de las desapariciones y fosas clandestinas forman un lugar para la contracción de la cultura occidental. La escritura de representaciones mortíferas, los trazos y consignas desplegados para azuzar a la muerte violenta, las necroescrituras, vienen de lejos. Se ha explorado la fuerza de algunos términos para dar cuenta no solo del impacto de las representaciones históricas, sino la operación semántica de la necroescritura en la configuración de un sintagma que confronta la historia contemporánea de

México: la fosa clandestina. Esta criptaforia, como se ha señalado, muestra el carácter doliente de espacialidades tejidas entre lágrimas. La búsqueda de personas desaparecidas como de fosas clandestinas en sí misma es ya un asunto de lágrimas, de duelos que confrontan las violencias y las narrativas que las provocan, marcas de historias tejidas entre discursos y representaciones del poder y del privilegio. Marcas de duelo antes de su separación en evento y narración, entre acontecimiento y representación.

Tanto la lágrima como el llanto forman un nuevo sintagma de pensamiento convocado por la iteración cada vez única y singular del desastre. La diseminación de las fosas clandestinas en la historia contemporánea expone la expropiación de los agravios generados por miles de desapariciones y fosas clandestinas en México, desde las cuales se instalan marcos de lectura y escritura de otra historia que no puede ser de unos estigmatizados, ofendidos y humillados, sin que por ello sea indiferente, ajena. Esta otra forma de habitar el mundo, de moverse en la aporía de buscar con el pesar de la injuria y el agravio implica la ruptura de la identidad replegada en sí misma.

Si la oración fúnebre inaugura la democracia ateniense, la fosa clandestina forja un espacio doliente silenciado por el dolor de la partida inconcluso, en la criptaforia se inscribe la falla como experiencia límite de la historia. En la fosa clandestina el sujeto es asesinado, su muerte no es una metáfora, su ocultamiento no es una alegoría, sino la materialización del dolor de la historia que marca el tiempo en el cual la experiencia se ve forzada a despedirse de su condición subjetiva. El dolor de una despedida no realizada se despliega al interior de una historia que aún se encuentra por venir, con el peligro de ser olvidadas, subsumidas por la fuerza asemántica de la naturaleza.

Todo lo que se condensa en la fosa clandestina pasa a través de ella como una responsividad delegada del silencio de los muertos a la palabra de los vivos, así también se instala como una deuda no contraída, intempestiva y urgente. La impropiedad de esa herencia, con el riesgo y el agravio que implican, es que puede ser asumida de manera imposible y sostenerla sin la gravedad del peso histórico que conllevan. Es del orden de una afirmación incondicional para un dolor tan profundo como impropio, tan íntimo como impersonal, cuyo pesar sostiene una práctica que no obliga a levantar una oración fúnebre a tiempo con el duelo, que se transforma en pregunta constante por la verdad y la justicia. En la fosa clandestina nada de lo que le acontece se olvida, aunque no se pueda recordar, ahí se resguarda el silencio del encuentro de los muertos y la desaparición de los vivos.

Referencias

Abraham, N., &. Torok, Maria (2005). *La corteza y el núcleo.* Amorrortu.

Aguirre, A. (2019). El cuerpo expuesto: de las fosas clandestinas a las ciudades. En A. A. Barrón, (ed.). *Tiempos sombríos. Violencia en el México contemporáneo* (pp. 14-38). Biblos.

Arendt, H. (2005). *La condición humana.* Paidós.

Bonifaz Nuño, R. (1996). *De otro modo lo mismo.* Fondo de Cultura Económica.

Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia.* Paidós.

Derrida, J. (1998). *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internaional.* Trotta.

Derrida, J. (2008). *De la gramatología.* Siglo XXI.

Derrida, J. (2021). *Fueros. La melancolía de Abraham.* Katz.

Durán Rojas, C. (2022). La individualidad detraída. Indisposiciones de la relación en werner Hamacher. *Revista de Humaniddes,* (45), 119-142.

Esposito, R. (2011). *El dispositivo de la persona.* Amorrortu.

Esposito, R. (2012). *Tercera persona. Política de la vida y filosofía de lo impersonal.* Amorrortu.

Girard, R. (1983). *La violencia y lo sagrado.* Anagrama.

Hamacher, W. (2021). *La detricción de la lengua.* Metales Pesados.

Hamacher, W. (2023). *Historia lacrimarum.* Palinodia.

Hamacher, W. (2023). Sobre algunas diferencias entre la historia de acontecimientos literarios y la historia de acontecimientos fenómenales. En W. Hamacher, (ed.). *Historia lacrimarum* (pp. 35-57). Palinodia.

Huffschmid, A. (2019). Paisajes forenses: sobre cómo mirar, narrar, leer las fosas intervenidas de nuestro tiempo. En A. A. (coord.). *Tiempos sombríos. Violencia en el México contemporáneo* (pp. 39-70). Biblos.

Levinas, E. (2004). *La teoría fenomenológica de la intuición.* Sígueme.

Levinas, E. (2006). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad.* Sígueme.

Martínez Martínez, M. Á. (2021). *Las desapariciones forzadas. Biopolítica, filosofía y tragedia social.* Castellanos.

Martínez Martínez, M. Á. (2023). *Bodies, Territories and Serious Violations of Human Rights in Mexico.* Springer.

MEH. (2024). *¡Fue el Estado! (1965-1990) Volumen 1.* Secretaría de Gobernación.

Mendoza-de Jesús, R. (2020). Historia, res lacrimæ. La historicidad partida de Werner Hamacher. *Revista de Humanidades,* (42), 47-76.

Nancy, J.-L. (2003). *El sentido del mundo.* Marca Editorial.

Ogilvie, B. (2013). *El hombre desechable. Ensayo sobre las fformas de exterminio y la violencia extrema.* Nueva Visión.

Rancière, J. &. (2019). *El litigio de las palabras. Diálogo sobre la política del lenguaje.* NED.

Rosenblatt, A. (2019). *En busca de los desaparecidos. Ciencia forense después de las atrocidades.* Miño y Dávila.

Ruíz gutiérrez, A. M. (2020). Soberanía y negación de la vida humana. Un análisis sociopolítico sobre el control del riesgo. *Revista de Estudios Sociales,* (72), 99-110. https://doi.org/10.7440/res72.2020.08.

Sánchez-Hernández, A. L. (2024). Percute el silencio: memoria, testimonio y guerrilla. En A. L. Álvarez Gutiérrez, (ed.). *Ecos de revolución: prensa, radicalización y trayectorias de guerrillas de los setenta en México.* Universidad Iberoamericana Puebla.

Tzuc, E. (2023, 23 de octubre). México rebasa las 5 mil 600 fosas clandestinas. 5 elemento. https://quintoelab.org/project/mexico-rebasa-cinco-mil-fosas-clandestinas

Uribe, M. V. (2023). *Cuerpos sin nombre, nombres sin cuerpo. Desaparecidos en Colombia.* Siglo Editorial/Universidad EAFIT/Universidad del Rosario.

Williams, R. (2003). *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad.* Nueva Visión.

Autor

Miguel Ángel Martínez Martínez. Doctor en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1 y PosDoctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP en el marco del proyecto de Ciencia de Frontera 2023-2025: Filosofía forense ante las fosas clandestinas y la violencia colectiva en el México contemporáneo (CF-2023-I-1861)

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Por el programa de Estancias PosDoctorales de CONAHCYT en el marco del proyecto de Ciencia de Frontera 2023-2025: Filosofía forense ante las fosas clandestinas y la violencia colectiva en el México contemporáneo (CF-2023-I-1861)

Nota

El artículo es original y no ha sido publicado previamente.